



POLÍTICAS Y PROTOCOLOS DE ACCESO RED SALAS DE TEATRO

La Red Salas de Teatro de Santiago (Chile), creada el año 2013, es una asociación gremial sin ánimo de lucro que se constituye a partir de la vinculación de los distintos espacios de difusión de las artes escénicas de la Región Metropolitana.

Su propósito es poner en valor el quehacer cultural de las artes escénicas para el desarrollo integral de las personas, promoviendo la asociatividad de los espacios dedicados al desarrollo de las artes escénicas, con énfasis en teatro. Por ello, sus objetivos son:

- a) Promover la asociatividad entre salas de teatro para el desarrollo de las artes escénicas a través de la vinculación regional, nacional e internacional.
- b) Difundir y promover las artes escénicas de los espacios asociados a la Red.
- c) Fortalecer a los espacios asociados a la Red a través de la capacitación, en la búsqueda de financiamiento y desarrollo de los espacios.
- d) Instalar el rol político de la Red Salas de Teatro para incidir en las políticas culturales en torno a las artes escénicas de la región y el país.
- e) Desarrollar la sostenibilidad de la Red Salas de Teatro dentro del sistema escénico.

El año 2016, la Red Salas de Teatro se adjudicó un importante fondo, el Programa de Intermediación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes), logrando dar así un paso clave para la consolidación de la asociación y la ejecución de su programa.

En los años siguientes (2017 y 2018), la Red volvió a adjudicarse el Programa de Intermediación del Ministerio de las Culturas, fondo que permitió garantizar la continuidad y fortalecimiento de actividades como la Noche de los Teatros, el Encuentro Nacional de Salas de Teatro, la distribución masiva de entradas en el Día Nacional del Teatro, y el trabajo colaborativo con otros organismos del ámbito cultural.



En el año 2019, la Red se adjudica el ahora llamado Programa de Fortalecimiento Organizaciones Culturales (PAOCC), entregado también por el MINCAP, consolidando así su rol como soporte fundamental en la profesionalización del sector teatral y la formación de públicos.

Actualmente, la Red Salas de Teatro es una Asociación Gremial integrada por 28 espacios escénicos, que promueve la asociatividad y el trabajo en red de sus miembros.

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS DE ACCESIBILIDAD

1-Plan de públicos de la Red Salas de Teatro

Este plan se enfoca en desarrollar programas y actividades para fortalecer la vinculación de las salas socias con los diversos públicos, además de facilitar el acceso de los mismos a la programación de los espacios. También contempla el desarrollo de estudios para ampliar el conocimiento acerca de los públicos.

a) Programa “Públicos en Red”: Se realiza desde el año 2018, y su principal objetivo a sido derribar barreras de acceso a los públicos a la programación de las salas socias de la Red. Cada año se han ido diversificando los enfoques propiciando el trabajo de accesibilidad, con los territorios y las comunidades. En este contexto se desarrollan:

Encuentros territoriales: contacto con diferentes organizaciones para lograr un diálogo y encuentro entre territorios y salas (Revisar síntesis de Encuentro territoriales en Pestaña “Públicos” de la Web)

b) Plan de accesibilidad: La Red Salas de Teatro desde el año 2021 ha comenzado a desarrollar un trabajo en torno a la accesibilidad. Primero a partir de la realización de 21 obras digitales con subtítulos e incorporación de intérprete en Lengua de Señas que permitió que personas de la comunidad sorda se vincularan a las artes escénicas. En el año 2022, con el fin de afianzar el vínculo con esta comunidad, se realizó una capacitación en Lengua de Señas Chilena para la atención de los públicos de las salas socias. Además, este mismo año se llevó a cabo la realización del ciclo de los teatros digital y accesible para la comunidad sorda en el mes de septiembre.



En 2023, con la idea de continuar profundizando y ampliando, se realizó una capacitación sobre accesibilidad universal en las artes escénicas, para los y las trabajadoras de los espacios asociados. Además, se creó la comisión de accesibilidad, compuesta por seis personas en representación de los espacios asociados. El objetivo de esta comisión es catastrar el nivel de accesibilidad que proporcionan las salas socias de la Red, y promover acciones que mejoren las condiciones de infraestructura, comunicaciones y de gestión permitiendo con esto mejorar el acceso y participación de la comunidad de PcD.

2-Conformación de Red Iberoamericana de Espacios Escénicos, RIEE

RIEE está formada por ARTEI, Asociación Argentina del Teatro Independiente, Red Salas de Teatro de Santiago (Chile), Red de Espacios Culturales Independientes Organizados de la Ciudad de México, Coordinadora plurinacional de espacios culturales de gestión independiente de Bolivia, Red de Espacios Escénicos Independientes de Ecuador, Red de Salas de Teatros y Espacios Alternativos de Perú y la Red de Teatros Alternativos (España). Suman un total de 354 espacios escénicos.

Tiene como objetivo el poder generar una apertura y contacto entre redes para lograr una vinculación, que nos lleve a la profesionalización de nuestro sector a través del contacto permanente entre gestores. Con el fin de realizar transferencias de conocimientos, y además de generar vínculos de circulación entre espacios.

Como primera gran acción se construyó una Web con geolocalización en donde se pueden ver las diferentes salas socias pertenecientes a la Red con sus características. Esa web tiene como fin generar un catastro de espacios que pueden abrirse a oportunidades de negocios e intercambios.

3-Plan de Comunicaciones de la Red Salas de Teatro

El área de comunicaciones tiene dentro de sus acciones concretas el generar un canal de difusión de las carteleras y actividades de nuestras 28 salas socias a través de publicaciones en nuestra página web y redes sociales para generar un espectro amplio de difusión a públicos potenciales de las actividades culturales de nuestros socios.



Además, nos encontramos en constante capacitación para incorporar en nuestros canales de difusión información sensible, que sea acorde para los diversos públicos en especial las personas con discapacidad.

4-Encuentro Nacional de Espacios Escénicos.

Desde el año 2017 se vienen realizando Encuentros Nacionales con otros espacios de artes escénicas a nivel nacional. En el año 2023 se generó un hito importante en el “6to Encuentro Nacional de Espacios Escénicos” ya que se sentaron las bases de la conformación de una Asociación Nacional de Espacios Escénicos. Se pudieron concretar elementos como la orgánica de funcionamiento, los modelos de comunicación interna y externa y sostenibilidad y gestión.

5-Convenios

Este año generamos nuevos convenios con diferentes organizaciones para la colaboración entre instituciones con foco en el acceso a la cultura y crecimiento de nuestras salas socias.

- a) Convenio de colaboración con Universidad de Chile: A través de su programa de Extensión “La U Invita”, permite el acceso de estudiantes a actividades preferenciales de Red de Salas de Teatro.
- b) Convenio Instituto Nacional de Derechos Humanos: Colaboración entre ambas instituciones para el trabajo en conjunto y difusión de derechos primordiales de personas al acceso de la cultura, derechos laborales, y otros.
- c) Convenio con Servicio Nacional de la Discapacidad: Convenio de colaboración para implementación de Plan de accesibilidad, en la realización de evaluaciones de accesibilidad en espacios asociados a la Red.
- d) Convenio con “Lo tuyo es puro teatro”: Convenio de colaboración en difusión de la cartelera de los espacios asociados de la Red.
- e) Convenio marco con Ticketplus: Se generó desde Red de Salas de Teatro un convenio marco en representación de salas socias para un uso, cobro preferencia en tarifario y difusión de la cartelera de nuestras salas socias.